



**JUICIO DE INCONFORMIDAD**

**EXPEDIENTE:** TEEC/JIN/DIP/4/2021.

**ACTOR:** IDELFONSO HERRERA NOVELO, QUIEN SE OSTENTA COMO REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL ANTE EL CONSEJO DISTRITAL NÚMERO 12, DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE.

**AUTORIDAD RESPONSABLE:** CONSEJO ELECTORAL DISTRITAL NÚMERO 12, CON SEDE EN LA CIUDAD DE SABANCUY, CARMEN, CAMPECHE, DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE.

**TERCERA INTERESADA:** AYLIN ARACELLI REJÓN ACOSTA, QUIEN SE OSTENTA COMO REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL PARTIDO MORENA Y DE LA COALICIÓN<sup>1</sup> "JUNTOS HAREMOS HISTORIA EN CAMPECHE".

**ACTO IMPUGNADO:** "LOS RESULTADOS DEL CÓMPUTO DISTRITAL XII, LA DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE LA ELECCIÓN DE DIPUTADO LOCAL Y ENTREGA DE LA CONSTANCIA DE MAYORÍA A LA CANDIDATA DEL PARTIDO MORENA, QUE CONSTA EN EL ACTA CIRCUNSTANCIADA DE CÓMPUTO DISTRITAL XII DEL ESTADO DE CAMPECHE" (Sic).

**MAGISTRADO INSTRUCTOR:**  
CARLOS FRANCISCO HUITZ GUTIÉRREZ.

**SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA:**  
WILLIAM ANTONIO PECH NAVARRETE.

**ACTA CIRCUNSTANCIADA  
DESAHOGO DE PRUEBAS TÉCNICAS**

En la ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, siendo las dieciocho horas con treinta minutos del día diecisiete de agosto de dos mil veintiuno, estando en audiencia virtual la Secretaria General de Acuerdos del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, María Eugenia Villa Torres, da inicio a la diligencia virtual del desahogo de prueba técnica, de conformidad con los artículos 641 párrafo segundo, 638, párrafo segundo, 674, párrafo primero y 658, de la Ley de Instituciones y

<sup>1</sup> Coalición integrada por los Partidos Políticos Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA) y del Trabajo (PT).



TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE

“La confianza brindada por la ciudadanía fortalece las elecciones y nuestras resoluciones”



SECRETARÍA DE ACUERDOS

DESAHOGO DE PRUEBAS TÉCNICAS.

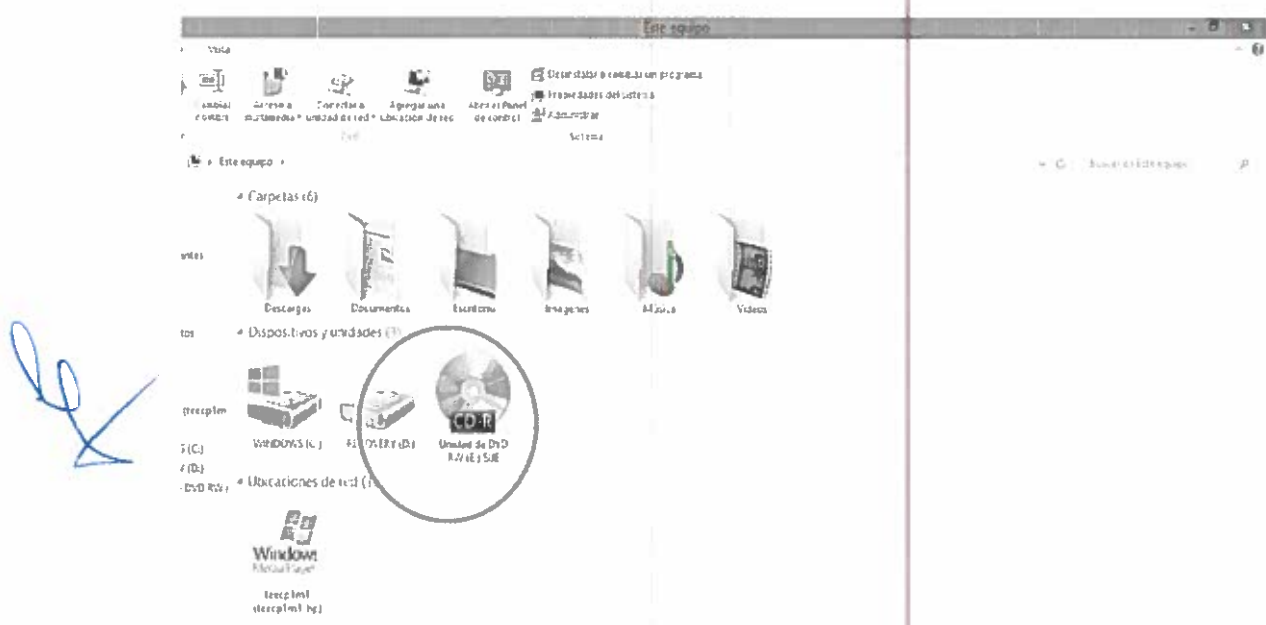
Procedimientos Electorales del Estado de Campeche, en cumplimiento a lo ordenado en el proveído de fecha veintiocho de junio de la presente anualidad, dictado por el Magistrado Instructor Carlos Francisco Huitz Gutiérrez, en el expediente número TEEC/JIN/DIP/4/2021. -----

Acto continuo, se da cuenta de los archivos que contiene el Disco Compacto, de la marca SONY CD-R, de 700 MB en un sobre para discos color blanco con letras en color vino, ofrecido en un sobre manila, con la descripción “Disco Sony CD-R 700 MB/Mo Aportado por tercero interesado Expediente: TEEC/JIN/DIP/4/2021”. -----

Para el desahogo y buen desarrollo de esta diligencia se ocuparán herramientas electrónicas como: computadora de la marca HP, perteneciente a este Tribunal Electoral del Estado de Campeche. -----

Continuando con la presente actuación, se procede a insertar el CD descrito anteriormente, a la computadora para visualizar los archivos que contiene el mismo. -----

Al abrir el citado CD, se puede advertir que dicho medio de almacenamiento tiene el nombre de “Unidad de Dvd Rw E: SIJE, tal y como se aprecia en la imagen<sup>2</sup>: - - -



<sup>2</sup> Imagen obtenida oprimiendo la tecla Impr Pant/PetSis (Impresión de Pantalla).



TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE

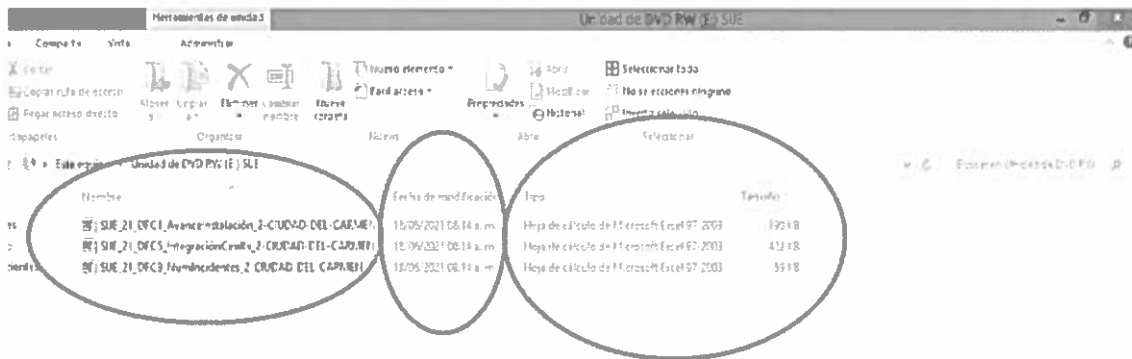
“La confianza brindada por la ciudadanía fortalece las elecciones y nuestras resoluciones”



SECRETARÍA DE ACUERDOS

DESAHOGO DE PRUEBAS TÉCNICAS.

En su interior se encuentra grabado lo siguiente: 1) un documento de Excel denominado: "SIJE\_21\_DFC1\_AvanceInstalación\_2-CIUDAD-DEL-CARMEN", con fecha de modificación 18/06/2021 08:14 a.m., tipo Hoja de Cálculo de Microsoft Excel 97-2003, tamaño 190 KB; 2) un documento de Excel denominado: "SIJE\_21\_DFC5\_IntegraciónCasilla\_2-CIUDAD-DEL-CARMEN", con fecha de modificación 18/06/2021 08:14 a.m., tipo Hoja de Cálculo de Microsoft Excel 97-2003, tamaño 422 KB; y 3) un documento de Excel denominado: "SIJE\_21\_DFC9\_NumIncidentes\_2-CIUDAD-DEL-CARMEN", con fecha de modificación 18/06/2021 08:14 a.m., tipo Hoja de Cálculo de Microsoft Excel 97-2003, tamaño 59 KB., tal como se aprecia en la siguiente imagen<sup>3</sup>: - - - - -



Acto seguido, se procede a abrir el documento de Excel denominado: "SIJE\_21\_DFC1\_AvanceInstalación\_2-CIUDAD-DEL-CARMEN", con fecha de modificación 18/06/2021 08:14 a.m., tipo Hoja de Cálculo de Microsoft Excel 97-2003, tamaño 190 KB, obteniendo como resultado, lo siguiente: - - - - -

IMPRESIÓN DE PANTALLA:	DESCRIPCIÓN:
	<p>En la siguiente impresión de pantalla, que se hace al documento virtual, ofrecido por la parte actora, se aprecia lo siguiente:</p> <p>Un Documento virtual de Excel, constante de 72 páginas virtuales, cuyo contenido consta de una tabla, con título DFC1: Avance en la instalación e integración de mesas directivas de casilla, por casilla electoral (Primer Reporte), constante de 12 columnas las cuales se puede observar diferente datos, los cuales serán descritos</p>

<sup>3</sup> Imagen obtenida oprimiendo la tecla Impr Pant/PetSis (Impresión de Pantalla).



a continuación: en la fila 11 se encuentran los datos casillas reportadas, siendo estas 588 dando un 100%, en la fila 12 se observa los datos Casillas no reportadas las cuales son 0, teniendo un porcentaje de 0%, en la fila 13 se observa casillas aprobadas, casillas reportadas, integración de las mesas directivas de casillas y medio de captura, en la fila 14 y 15 que se encuentran conjuntas se observa número de sección, tipo de casilla, numero de ARE, condición de Instalación, si están instaladas o no instaladas, hora de instalación, con el primer reporte concluido, número de funcionarios presentes, casillas sin funcionarios tomados de la fila, número de funcionarios tomados de la fila, móvil y Web, en la fila 16 se observa total de cada una de los incisos de la fila 14 y 15, 588, 588 que son las casillas instaladas y 0 no instaladas, teniendo 588 con primer reporte concluido siendo 3263 funcionarios presentes 260 casillas no tuvieron a funcionarios tomados de la fila, 674 fueron el número de funcionarios que fueron tomados de la fila, 470 fueron capturados por medio del móvil y 168 por medios de la web, en la fila 17 se observa el porcentaje de lo mencionado en la fila 14 y 15.

Inmediatamente, se procede a abrir el documento de Excel denominado: "SIJE\_21\_DFC5\_IntegraciónCasilla\_2-CIUDAD-DEL-CARMEN", con fecha de modificación 18/06/2021 08:14 a.m., tipo Hoja de Cálculo de Microsoft Excel 97-2003, tamaño 422 KB, obteniendo como resultado, lo siguiente: - - - - -



TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE

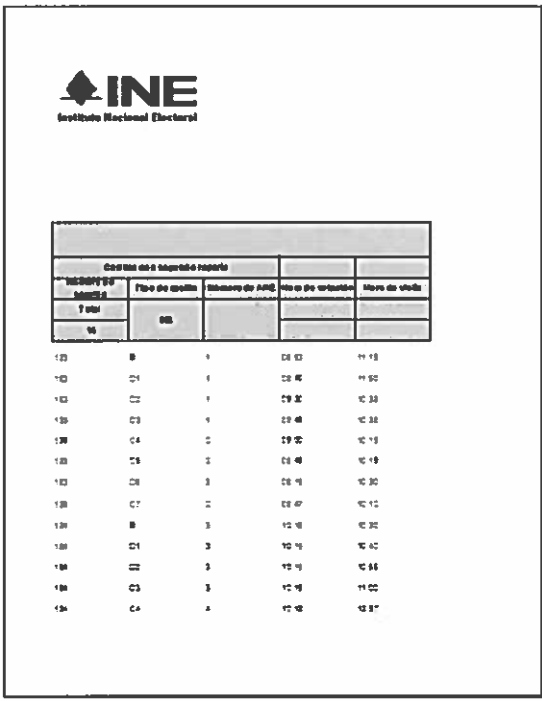
"La confianza brindada por la ciudadanía fortalece las elecciones y nuestras resoluciones"



TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE

SECRETARÍA DE ACUERDOS

DESAHOGO DE PRUEBAS TÉCNICAS.

IMPRESIÓN DE PANTALLA:	DESCRIPCIÓN:
 <p>The screenshot shows the INE logo and a table titled 'Casillas con segundo reporte'. The table has four columns: 'Tipo de casilla', 'Número de ARE', 'Hora de votación', and 'Mito de voto'. The rows contain data for various casilla types (B, C1, C2, C3, C4, C5, C6, C7, B, C1, C2, C3, C4) and their corresponding ARE numbers and voting times.</p>	<p>En la siguiente impresión de pantalla, que se hace al documento virtual, ofrecido por la parte actora, se aprecia lo siguiente:</p> <p>Un Documento virtual de Excel, constante de 144 páginas virtuales, cuyo contenido consta de una tabla, con título DFC5: Casillas instaladas con segundo reporte e integración de la mesa directiva de casilla, según tipo de nombramiento, por casilla electoral, constante de 30 columnas las cuales se puede observar diferente datos, los cuales serán descritos a continuación:</p> <p>en la primera fila de la tabla se observa el título integración de la mesa directiva de casilla, en la fila siguiente se observa casillas con segundo reporte, presidente, 1er. Secretario, 2do. Secretario, 1er. Escrutador, 2do. Escrutador, 3er. Escrutador y medio de captura de información, en la fila siguiente se observa número de sección, tipo de casillas, número de ARE, hora de votación, teniendo en la fila debajo de presidente P, SG Y F, debajo del 1er. Secretario, 2do. Secretario, 1er. Escrutador, 2do. Escrutador, 3er. Escrutador P, SG, F Y SF, señalando el significado de las abreviaciones son las siguiente P = Propietario; SG = Suplente General; F = Funcionario nombrado de entre los electores formados en la fila de la casilla instalada; SF = Sin funcionario y debajo de medio de captura App y Web, en la fila siguiente se observa el total en número de los datos anteriores y en la fila final se observa el porcentaje que tuvieron los datos anteriores.</p>



TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE

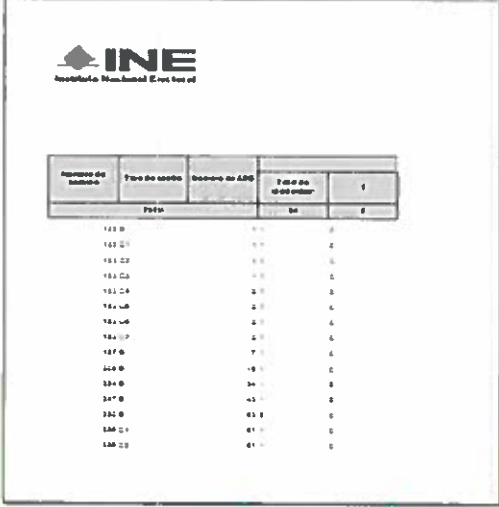
"La confianza brindada por la ciudadanía fortalece las elecciones y nuestras resoluciones"



SECRETARÍA DE ACUERDOS

DESAHOGO DE PRUEBAS TÉCNICAS.

Inmediatamente, se procede a abrir el documento de Excel denominado: "SIJE\_21\_DFC5\_IntegraciónCasilla\_2-CIUDAD-DEL-CARMEN", con fecha de modificación 18/06/2021 08:14 a.m., tipo Hoja de Cálculo de Microsoft Excel 97-2003, tamaño 422 KB, obteniendo como resultado, lo siguiente: -----

IMPRESIÓN DE PANTALLA:	DESCRIPCIÓN:
 <p>La imagen muestra una captura de pantalla de un archivo de Excel. En la parte superior izquierda se encuentra el logo del INE (Instituto Nacional Electoral) con el texto "Instituto Nacional Electoral". Debajo del logo hay una tabla con el título "Tabla de incidentes". La tabla tiene las siguientes columnas: "Número de Casilla", "Tipo de incidente", "Número de ARE", "Número de Sección", "Municipio", "Estado". Se muestran varias filas de datos con números de casilla y tipos de incidentes.</p>	<p>En la siguiente impresión de pantalla, que se hace al documento virtual, ofrecido por la parte actora, se aprecia lo siguiente:</p> <p>Un Documento virtual de Excel, constante de 144 páginas virtuales, cuyo contenido consta de una tabla, con título DFC9: Incidentes presentados en las casillas electorales, por casilla electoral, constante de 47 columnas, en la primera columna se observa que dice tipos de incidentes presentados, en la fila siguiente se observa, número de sección, Tipo de Casilla Número de ARE, Total de incidentes 1 que simboliza Casilla no instalada, 2.1 que simboliza Cambio de lugar de la Casilla sin causa justificada, 2.2 que simboliza Cambio de lugar de la Casilla con causa justificada, 3 que simboliza Recepción de la votación antes de las 08:00 horas, 4 que simboliza Recepción de la votación por personas distintas a los facultados por la LGIPE, 5.1 que simboliza Suspensión temporal de la votación por riesgo de violencia y/o violencia en la Casilla, 5.2 que simboliza Suspensión temporal de la votación por condiciones climatológicas desfavorables que dificulten o impidan el acceso al lugar, 5.3 que simboliza Suspensión temporal de la votación por otras causas, 6.1 que simboliza Suspensión definitiva de la votación por riesgo de violencia y/o</p>



TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE

"La confianza brindada por la ciudadanía fortalece las elecciones  
y nuestras resoluciones"



SECRETARÍA DE ACUERDOS

DESAHOGO DE PRUEBAS TÉCNICAS.

	<p>violencia en la Casilla, 6.2 que simboliza Suspensión definitiva de la votación por robo y/o destrucción de la documentación o materiales electorales, 6.3 que simboliza Suspensión definitiva de la votación por condiciones climatológicas desfavorables que dificulten o impidan el acceso al lugar, 6.4 que simboliza Suspensión definitiva de la votación por otras causas, 7 que simboliza Propaganda electoral en el interior o en el exterior de la Casilla, 8 que simboliza No permitir el acceso a representantes ante la Casilla,9 que simboliza Algún elector votó sin Credencial para votar y/o sin aparecer en la Lista Nominal de Electores o listas adicionales,10 que simboliza Ausencia prolongada o definitiva de algún funcionario de la Mesa Directiva una vez instalada la Casilla,11.1.A que simboliza Obstaculización o interferencia en el desarrollo normal de la votación por parte de algún representante, por pretender asumir las funciones de los integrantes de la Mesa Directiva de Casilla,11.1.B que simboliza Obstaculización o interferencia en el desarrollo normal de la votación por parte de algún representante, por promover o influir en el voto de los electores,11.1.Cque simboliza Obstaculización o interferencia en el desarrollo normal de la votación por parte de algún representante, por otras causas,11.2.A que simboliza Obstaculización o interferencia en el desarrollo normal de la votación por parte de algún observador electoral, por pretender asumir las funciones de los</p>
--	---



TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE

"La confianza brindada por la ciudadanía fortalece las elecciones y nuestras resoluciones"



SECRETARÍA DE ACUERDOS

DESAHOGO DE PRUEBAS TÉCNICAS.

integrantes de la Mesa Directiva de Casilla,11.2.B que simboliza Obstaculización o interferencia en el desarrollo normal de la votación por parte de algún observador electoral, por promover o influir en el voto de los electores,11.2.C que simboliza Obstaculización o interferencia en el desarrollo normal de la votación por parte de algún observador electoral, por otras causas,11.3.A que simboliza Obstaculización o interferencia en el desarrollo normal de la votación por parte de otra persona ajena a la casilla, por pretender asumir las funciones de los integrantes de la Mesa Directiva de Casilla,11.3.B que simboliza Obstaculización o interferencia en el desarrollo normal de la votación por parte de otra persona ajena a la casilla, por promover o influir en el voto de los electores,11.3.C que simboliza Obstaculización o interferencia en el desarrollo normal de la votación por parte de otra persona ajena a la casilla, por otras causas,12 que simboliza Obstaculización o interferencia en el desarrollo normal de la votación por parte de algún funcionario de la Mesa Directiva de Casilla,13 que simboliza Cierre de la votación antes de las 18:00 horas, sin haber votado todos los electores incluidos en la Lista Nominal, 14 que simboliza Mantener abierta la Casilla después de las 18:00 horas, sin que se encuentren electores formados para votar,15.1 que simboliza Cambio de lugar de la Casilla para la realización del escrutinio y cómputo, sin causa





TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE

"La confianza brindada por la ciudadanía fortalece las elecciones y nuestras resoluciones"



TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE

SECRETARÍA DE ACUERDOS

DESAHOGO DE PRUEBAS TÉCNICAS.

	<p>justificada,15.2 que simboliza Cambio de lugar de la Casilla para la realización del escrutinio y cómputo, con causa justificada,16.1 que simboliza Suspensión temporal del escrutinio y cómputo por riesgo de violencia y/o violencia en la casilla,16.2 que simboliza Suspensión temporal del escrutinio y cómputo por condiciones climatológicas desfavorables que dificulten o impidan llevar a cabo el escrutinio y cómputo,16.3 que simboliza Suspensión temporal del escrutinio y cómputo por otras causas,17.1 que simboliza Suspensión definitiva del escrutinio y cómputo por riesgo de violencia y/o violencia en la Casilla,17.2 que simboliza Suspensión definitiva del escrutinio y cómputo por robo y/o destrucción de la documentación electoral,17.3 que simboliza Suspensión definitiva del escrutinio y cómputo por condiciones climatológicas desfavorables que dificulten o impidan llevar a cabo el escrutinio y cómputo,17.4 que simboliza Suspensión definitiva del escrutinio y cómputo por otras causas,18.1 que simboliza Situaciones relacionadas a COVID-19 que generan cambio de lugar de casilla,18.2 que simboliza Situaciones relacionadas a COVID-19 que generan suspensión temporal de la votación,18.3 que simboliza Situaciones relacionadas a COVID-19 que generan suspensión definitiva de la votación,18.4 que simboliza Situaciones relacionadas a COVID-19 que generan suspensión temporal del escrutinio y cómputo,18.5 simboliza Situaciones relacionadas a COVID-19 que generan</p>
--	---



TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE

"La confianza brindada por la ciudadanía fortalece las elecciones y nuestras resoluciones"



SECRETARÍA DE ACUERDOS

DESAHOGO DE PRUEBAS TÉCNICAS.

	suspensión definitiva del escrutinio y cómputo, y abajo el total en número de cada uno de los incisos de arriba.
--	--

Se hacen constar la transcripción y descripción de los documentos de Excel inspeccionados. Doy fe.-----

Una vez realizada la inspección del contenido del Disco Compacto, de la marca SONY CD-R, de 700 MB en un sobre para discos color blanco con letras en color vino, ofrecido en un sobre manila, con la descripción "Disco Sony CD-R 700 MB/Mo Aportado por la tercera interesada Expediente: TEEC/JIN/DIP/4/2021, se tiene que el mismo contiene 3 archivos de Excel.-----

En virtud de lo anterior, la suscrita María Eugenia Villa Torres, Secretaria General de Acuerdos, en ejercicio de las facultades conferidas por los artículos 641 párrafo segundo, 638, párrafo segundo, 674, párrafo primero y 658, de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche, y en cumplimiento al acuerdo de fecha veintisiete de junio, hace constar que lo transcrito, descrito e inserto en el cuerpo de esta acta corresponde fielmente a lo contenido en el CD-ROM aportado como prueba técnica por Aylin Aracelli Rejón Acosta, quien se ostenta como Representante Propietaria del Partido MORENA y de la Coalición "Juntos Haremos Historia en Campeche", dando cuenta al Magistrado Instructor. - -

Por lo que, toda vez que ha sido cumplimentado el citado acuerdo, y habiendo obtenido la descripción y transcripción de los archivos de Excel, se da por concluida la presente diligencia y se cierra esta Acta Circunstanciada para constancia, siendo las dieciocho horas con cincuenta minutos, del día diecisiete de agosto del año dos mil veintiuno. Doy fe.-----

MAESTRA MARÍA EUGENIA VILLA TORRES.  
SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS.



TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE  
SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS  
SECRETARÍA DE ACUERDOS DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE